

PROLINGUA S.A.
Avda. República del Salvador N35-126
Edif. Zanté, Of.406- 4to. piso
Teléfonos: 02-3330869 - 02-3331947
Quito - Ecuador

Quito, 8 de Diciembre de 2016

A LOS SOCIOS DE PROLINGUA:

Como es de su conocimiento, desde el mes de junio del presente año hemos tenido en nuestras oficinas la presencia de funcionarios de la Superintendencia de Compañías, realizando revisiones de los Libros Sociales de la Compañía y a los Registros Contables correspondientes a los años 2014 y 2015 respectivamente, de lo cual se desprende que nos han hecho algunas observaciones, razón por la cual nos hemos visto en la obligación de aclarar estos movimientos, para lo cual ha sido necesario convocar a Junta General de Accionistas para que puedan aprobar algunos de estos registros.

Debo informar también que con fecha 14 de octubre fue posesionada la Ing. Irma Arroyo como Interventora por parte de la Superintendencia de Compañías, con quien hemos venido trabajando en la aclaración de las diferentes observaciones que nos ha oficializado la Superintendencia de Compañías.

A continuación presento un detalle de los varios ajustes que se han registrado en el nuevo Balance de Situación 2015 y en otros casos se han reversado:

- 1) Se procedió a registrar el valor de U.S.\$ 1'597.157,29, correspondiente a pagos realizados por mi persona para cubrir valores adeudados por Inmoseiri a terceros, esto lo hicimos pensando en que debíamos igualar los saldos contables de Cuentas por Cobrar en Inmoseiri y de Cuentas por Pagar de Prolingua.

Luego de las observaciones de la Superintendencia de Compañías, y comprendiendo que ese dinero en definitiva no salió de Prolingua, sino de Marcia Vaca, se decidió reversar dicho registro, quedando por tanto ya no como Cuentas por Pagar Prolingua sino como Cuentas por Pagar Marcia Vaca en los libros de la Compañía Inmoseiri y en Prolingua se procedió a reversar ese movimiento.

- 2) En el oficio del 07 de junio de 2016 enviado por la Superintendencia de Compañías, nos observan que el valor de U.S. \$ 356.447.00 que se encuentra registrado en la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones, no debe permanecer en esa cuenta sino en una cuenta de pasivo. Esta reclasificación se iba a llevar a cabo en diciembre del 2014, pero dado que ya se había emitido el Informe de Auditoría Externa y se había subido la información a los Organismos de Control, se decidió que ese movimiento se lo ingrese en el año 2015, fue así como se procedió y se reclasificó a la Cuenta por Pagar Marcia Vaca.
- 3) Auditoría Externa en su Informe del año 2014 nos había observado que estaban unos registros duplicados y que se debían reversar, estos correspondían a ajustes por NIIF'S de los años 2012 y 2013.

Los registros duplicados son por los siguientes valores:

- a) U.S.\$ 5.388,27
- b) U.S.\$ 13.916,95
- c) U.S.\$ 16.711,31

En el año 2015 se ha procedido a realizar esta reversión.

- 4) En los Libros de Prolingua en el año 2015 se registraron otros pagos que se realizaron a terceros adeudados por Inmoseiri como son:
 - a) Pago Impuesto a la Renta (SRI) por el valor de U.S. \$ 7.263,27
 - b) Pago de Patente 2014 (Municipio de Quito) por U.S. \$ 4.174,60
 - c) Pago al Sr. Luis Tiguango, por liquidación por U.S. \$ 900,00

Estos valores se están reversando en el año 2016, ya que como el dinero no salió de la compañía Prolingua sino de mi persona, se está procediendo de la misma forma como en el punto N°1

- 5) Se procedió a registrar en los Libros de Prolingua una inversión por U.S. \$ 471.89,89, cuyo dinero me pertenece, pero se la realizó en el Banco Pichincha a nombre de Prolingua, esto se lo hizo en razón de prevenir eventuales retiros de los anticipos pagados por la venta de los Proyectos y con el fin de disponer de los recursos necesarios para continuar con la construcción de los mismos.
- 6) Se realizó el registro en el año 2015 del valor correspondiente a Reserva Legal del año 2014 por el valor de U.S. \$ 8.059,29.
- 7) Se realizó el registro en el año 2015 del valor correspondiente al Impuesto a la Renta Anual por Pagar por el valor de U.S \$ 19.501,81 y de la Reserva Legal por el año 2015 por el valor de U.S. \$ 6627,27.

Atentamente,



MG MARCIA VACA C.
GERENTE GENERAL